



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 09 de octubre de 2008.

Exptes. N° 8.424/08, 8.070/03 – Cuerpo III, 8.423/08, 8.794/06, 8.073/08, 8.040/08, 8.032/03, 8.362/08 y 8596/07.

RES. C.D. N° 419/08

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las Resoluciones N° 295, 308, 318, 329, 352, 356, 358 y 3-130/08 emitidas ad referendum por el Decanato de esta Unidad Académica;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 08 de octubre del cte. año, resuelve homologar las resoluciones antes mencionadas;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar las resoluciones, emitidas por el Decanato de esta Facultad:

N° 295/08: Convocar a inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad, para cubrir 1 (uno) cargo de Pasante, a fin de realizar tareas de apoyo a la Comisión de Higiene y Seguridad.

N° 308/08: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. D-147/08, por la cual la Lic. Delicia Ester Acosta D:N:I: N° 14.312.864 obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente en la defensa de su trabajo de tesis doctoral .

N° 318/08: Modificar los Actos de Sorteo de Temas y Oposición para el cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Química Analítica 1.

N° 329/08: Aprobar el Programa de la asignatura “MECÁNICA ESTADÍSTICA” como así también Reglamento Interno de cátedra y el Régimen de Regularidad, para la Carrera de Licenciatura en Física Plan 2005.

N° 352/08 Excluir al Lic. Elvio Alanís como integrante titular del Jurado (Res. C. S. 185/08) que entenderá en el Concurso para la asignatura “Introducción a los Circuitos Eléctricos” del Departamento de Física.

N° 354/08 Tener por prorrogada, a partir del 01/08/08 y hasta el 31/08/08, la designación Interina del Lic. José Antonio González como Auxiliar Docente de 1era. Categoría – Dedicación Exclusiva, reducida a SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Física 2.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Res. N° 419/08.

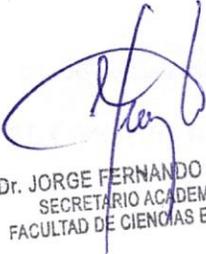
N° 356/08 Aprobar el programa de la asignatura "COMPLEMENTOS DE ANÁLISIS" como así también Reglamento Interno de cátedra y Régimen de Regularidad para la Carrera de Profesorado en Matemáticas, Plan 1997.

N° 358/08 Tener por designados, a partir del 01 de agosto de 2008 y hasta el 31 de julio de 2009, a los integrantes de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física..

N° 3-130/08: Dispone la baja de bienes que se detallan y por las sumas correspondientes al Valor Residual.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución a las actuaciones correspondientes. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS